

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 20 DE MAYO DE 2025**

**ASISTENTES:**

**GRUPO MUNICIPAL PP**

**D<sup>a</sup> Sara Fernández Escuer** (Presidenta)

**D<sup>a</sup> Paloma Espinosa Gabasa** (Vicepresidenta)

**GRUPO MUNICIPAL PSOE**

**D<sup>a</sup> Eva Cerdán Diago**

**D. Guillermo Ortiz Ortiz**

**GRUPO MUNICIPAL VOX**

**D. Julio José Calvo Iglesias**

**GRUPO MUNICIPAL ZEC**

**D<sup>a</sup> Jesús Domínguez Sanz**

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y tres minutos del día veinte de mayo de dos mil veinticinco, se reúne la M. I. Comisión de Cultura, Educación y Turismo del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D<sup>a</sup> Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora General del Área de Cultura, Educación y Turismo, D<sup>a</sup> Elisa Floría Murillo por la Intervención General, D<sup>a</sup>. Olga García Jubierre, Jefa del Servicio Administrativo de Cultura y Educación, por la Oficina Técnico-jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, que actúa como Secretaria de la Comisión, asistida por la administrativa de la Oficina Técnico Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, D<sup>a</sup> Pilar Martín Giménez, con el fin

de tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DÍA**

**Sra. Presidenta:** Buenos días a todos y bienvenidas a todas a esta Comisión. Empezamos Sra. Secretaria.

**APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (1 asunto a tratar)**

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 22 de abril de 2025.**

Aprobada por unanimidad.

**DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES (50 asuntos a tratar)**

**SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (10 asuntos a tratar)**

**Comparecencia (1 asunto a tratar)**

**52. [PSOE] Comparecencia de la Sra. Consejera para que dé cuenta del proyecto de reforma de La Lonja. [Cod. 11.851]**

**Sra. Presidenta:** Sí, señora Cerdán.

**Sra. Cerdán Diago:** Sí, buenos días a todos. Pues volvemos a vuelta de La Lonja. Ayer mi compañero, el señor Royo, solicitó la comparecencia, señora Fernández, del señor Serrano para saber su opinión al respecto de las obras y el futuro de La Lonja.

En su comparecencia, el señor Serrano dejó muchas perlas. Entre ellas, dijo que el resto de las lonjas pertenecientes a la Corona de Aragón no eran diáfanas. Sobre esto, ya no les digo que pongan en práctica el

curso de inteligencia artificial que recibieron la semana pasada, sino que simplemente busquen imágenes en Google y díganme cuántas de ellas están matadas en sus cuatro esquinas con cubículos. Tienen la mala costumbre de faltar a la verdad en sus intervenciones para intentar explicar algo que realmente es que no pueden explicar. Y esas perlas que soltó el señor Serrano ayer en ninguna comentaba o daba explicaciones de lo que están hablando los zaragozanos, la sociedad civil y que la prensa está recogiendo día a día en sus páginas.

En el mes pasado, ya le preguntamos, señora Fernández, por este tema. Fue una pregunta sencilla, porque a mis compañeros no les dio tiempo a valorar el proyecto de las obras que pretenden hacer, ya que estaba este proyecto en el Área de Urbanismo. Y, por cierto, me agradó mucho oír en boca del señor Calvo comentar que usted había faltado a la verdad en esa Comisión, porque ya ve que no solamente soy yo la que se lo dice mes a mes.

Por esto es por lo que presentamos esta comparecencia hoy, porque pretendemos que esto sirva para que escuche y tome en consideración la opinión de los grupos políticos, para que usted nos explique las infinitas bondades del proyecto de reforma de La Lonja que quieren ejecutar, pero sobre todo para que nos explique por qué no escuchan a la sociedad civil, por qué piensan que saben más que catedráticos y expertos respecto al uso y a la reforma que tiene que sufrir La Lonja.

Y se lo pedimos a usted, porque parece que es usted la que tiene una especial obsesión, primero con Goya y después con La Lonja. Recordemos que fue usted la que la corporación pasada quería que La Lonja albergara una performance de Goya y así daba forma a sus dos obsesiones, Goya y La Lonja, y para ello la ocurrencia de instalar dos ascensores para hacer accesible la primera planta. Esta super idea que le fue denegada y echada atrás por dos veces, dos, porque recordemos que esta segunda vez, simplemente con la publicación para realizar un segundo proyecto para instalar esos tan deseados ascensores por usted, lo descartaron ante las críticas ciudadanas y ahora mismo hay 18.000 euros guardados en algún cajón esperando que vean otra oportunidad de sacarlo, porque está claro que con ustedes no hay dos sin tres.

Y como los ascensores de momento ya se han descartado, pues ahora proponen este nuevo proyecto. No sabemos muy bien para qué y por qué ahora. Porque en contra de lo que dijo ayer el señor Serrano, nosotros no proponemos cambiar el debate de La Lonja. Son los ciudadanos, la sociedad civil quien lo pide, los que no quieren que continúe como sala expositiva y ustedes están haciendo caso omiso a lo que les dicen y no están reconociendo este error y están disfrazando su ignorancia de pura prepotencia. Porque, miren, seguir celebrando exposiciones en La Lonja solamente es de interés de este Gobierno, solamente le interesa a usted y a la señora Chueca, porque no es del interés de la sociedad ni del resto de los Concejales de este Ayuntamiento que estamos aquí también gobernando con ustedes.

Y porque el señor Serrano dijo que la señora Chueca quería una lonja del siglo XXI. Y miren, en eso sí que se equivocan enormemente porque La Lonja debe admirarse como un edificio del siglo XVI y no del actual. Y aquí no se trata de lo que ustedes quieran, sino de lo que quiere la mayoría. Y en eso, precisamente, no la tienen. Queremos escucharla, señora Fernández, pero escucharla contestando a lo que le vamos a solicitar en nuestras intervenciones.

Y también queremos que nos explique esas intervenciones de mínimos que comentó el señor Serrano, que se hacía en La Lonja y que se llevarían a cabo, porque la verdad, o tienen otro expediente o lo que hemos visto todos aquí representantes, nos parece que son intervenciones de máximos.

**Sra. Presidenta:** Gracias, señora Cerdán. Pues mire, el proyecto arquitectónico no se lo voy a explicar porque no me corresponde a mí, porque ese es un expediente del Área de Urbanismo y ayer mi compañero, el señor Serrano, ya explicó en su comparecencia todo lo relativo a ese expediente. Por tanto, no voy a debatir la parte que a mí no me corresponde.

Que, por cierto, nombraba la comparecencia ayer del señor Serrano, quejándose lo que decía de las lonjas. ¿Sabe lo que dijo el señor Royo?, que yo también escuché la comparecencia. Decía: “porque quiere usted traer aquí a Goya y a Picasso, sí...¿usted cree que van a poder venir?”. O sea, quiere decir que es que ya ha habido Goya y Picasso, ya hemos traído Goya y Picasso. Lo que ayer quedó demostrado es que igual deberían visitar un poquito más La Lonja y las exposiciones de La Lonja antes de decir que nunca ha habido Goya y Picasso en La Lonja, como dijo ayer el señor Royo.

O sea, que creo que hay poca intención realmente por parte del Partido Socialista, específicamente, de defender La Lonja. ¿Por qué? porque son ustedes incoherentes. Son ustedes incoherentes porque resulta que presentaron el 21 de abril en las Cortes una PNL que votaron todos, todos, señor Calvo, ustedes también, el pasado jueves a favor. ¿Qué dice la PNL? se lo leo textualmente: “Las Cortes de Aragón instan al Gobierno

de Aragón a que preserve la integridad de La Lonja como bien de interés cultural y, conforme a la Ley de Patrimonio de Aragón, proteja dicho edificio de modificaciones que atenten contra su actual configuración y utilización para usos culturales y exposiciones, impidiendo alterar su estructura, la disposición de una falsa solera en el suelo y la apertura de una nueva puerta de acceso principal que pondría en peligro dicho edificio". Es decir, ustedes presentan en abril una PNL diciendo que no se fían de nosotros, que creen que queremos cambiar el uso, eso lo pone en el expositivo, no me voy a entretener, y que quieren que siga siendo una sala de exposiciones. Eso presentan ustedes en abril. Ahí va, que luego viene gente que protesta y dicen: "Vamos a cambiar". Y, de hecho, ustedes han presentado una moción en este Ayuntamiento, que debatiremos el día 29, que dice lo contrario. Que yo pensé: "Pues van a cambiar lo que pone". El jueves pasado, que es que fue el jueves pasado, ¿cambiarán la PNL? ¿o la retirarán? oiga, no. Oiga, no.

Y, además, Vox, la señora Rouco, que le mando recuerdos, excompañera de aquí, también lo defiende superazorada: "Y por eso votamos a favor". A favor de que siga siendo uso cultural y expositivo. Es lo que pone la PNL del Partido Socialista, que se contradice claramente con la moción que han presentado aquí. ¿Por qué? porque ustedes están utilizando el tema de La Lonja por un interés político meramente y por eso presentan, según en qué institución PNLs y mociones completamente contradictorias entre sí, evidenciando que al Partido Socialista le da exactamente igual la cultura, que al Partido Socialista le da exactamente igual el patrimonio.

Lo que ustedes quieren es, como bien dijo además la señora Artieda, la compañera diputada del PP que defendía esas PNLs, lo que ustedes quieren en las Cortes es hacer la oposición que no hacen aquí en este salón de plenos. Porque dicen cosas diferentes lo que presentan en las Cortes con lo que presentan ustedes en el Ayuntamiento de Zaragoza. Entonces, como mínimo, sean coherentes.

Mire, aquí el debate está en si queremos que siga siendo una sala de exposiciones o no, La Lonja. La Lonja ha tenido uso desde que se creó. La Lonja ha tenido un uso mercantil, un uso litúrgico, un uso institucional. Fue teatro, se llevaban a cabo allí representaciones hasta con orquestas, fue durante Los Sitios almacén de víveres y refugio de los zaragozanos y también de tropas. Después, desde el 1917, después de esa restauración, ha tenido un uso expositivo. Durante más de un siglo La Lonja ha tenido un uso expositivo y también hubo una época de un uso social que no sé si es la que ustedes quieren, que esa parte también me pone los pelos de punta cuando aluden a otras lonjas, oiga, "todos podemos ver La Lonja, todos la podemos usar en cualquier momento, o sea, las otras lonjas"...

¿Ha visto La Lonja de Barcelona?, que la gestiona la Cámara de Comercio. Tienes que contratar una visita guiada, no está abierta al público, como ustedes dicen así porque sí, y luego vayan a su página web. Bodas, bautizos y comuniones, o cumpleaños, lo que quieras, puedes celebrar en La Lonja de Barcelona. ¿Eso es lo que ustedes quieren para La Lonja de Zaragoza? ¿eso es lo que ustedes quieren? ¿volver a esa época...?, luego hablan ustedes de Franco. ¿Volver a esa época de los banquetes sociales y cosicas así en La Lonja? ¿eso es lo que quiere el Partido Socialista? Pues el Partido Popular, miren, no. Quiere que siga teniendo un uso expositivo y cultural. Porque es un edificio que siempre ha sido utilizado y que creemos que tiene que seguir siéndolo porque patrimonialmente los edificios que tienen un uso puede ser perfectamente compatible con su conservación y patrimonio.

Y este expediente nace directamente del compromiso que tiene este Ayuntamiento, como no puede ser de otra forma y la obligación de conservación del patrimonio. Este expediente no nace de una voluntad política, ni del Área de Urbanismo, ni del Área de Cultura, ni de la Alcaldesa. Este expediente nace a raíz de que en el 2020 explota una BIE (Boca de Incendio Equipada) y haya una avería. Y sean los compañeros de Arquitectura, el anterior jefe de Arquitectura, al que le mando un cariñoso saludo desde aquí, quien dictaminó que había que cambiar las infraestructuras, porque había un problema. Y para el óptimo mantenimiento de La Lonja, el óptimo mantenimiento y conservación del patrimonio, hay que renovar esas infraestructuras. De eso nace este expediente. Nosotros no tenemos ninguna voluntad de invertir millones de euros alegremente para no cambiar un uso ni... nada que ver. Sale de una información técnica exclusivamente que dice que es necesario cambiar y actualizar esas infraestructuras.

A partir de ahí, los compañeros de Arquitectura hacen una propuesta de proyecto, un proyecto básico que se presenta a la Comisión de Patrimonio y será Patrimonio quien diga si ese proyecto inicial, ese proyecto básico, hay que cambiarlo de una forma, de otra..., y con lo que digan se actuará como no puede ser de otra forma.

¿Cuántas veces ha ido la Comisión de Patrimonio, cuántas veces se ha dado vueltas al proyecto del Mercado Central? ¿por qué? porque hay que protegerlo, pero había que renovarlo. Estamos todos de

acuerdo. ¿Y qué se ha hecho? lo que han propuesto, pero ha acabado siendo también cambiado a raíz de las consideraciones en Patrimonio. Como se hace habitualmente. Como se hace siempre. No pongan en duda que aquí ningún técnico ni ningún político se salta la normativa, se lo digo siempre. Cuando nos creen capaces de eso es porque ustedes, por lo visto, lo debían hacer cuando gobernaban. Porque son los técnicos los que elaboran el proyecto, no vean una mano política en ningún sitio, son los técnicos los que elaboran un proyecto, los que lo presentan a la comisión y los que harán lo que dictamine la comisión.

El problema es el revuelo previo que están ustedes organizando, intentando dar explicaciones que además no coinciden exactamente, porque yo he visto cosas publicadas como que se va a recrecer el suelo, que se tocan elementos originales de La Lonja..., ni un solo elemento original de La Lonja se plantea tocar, al revés, al revés. La propuesta lo que intenta es dejar más vacías las paredes, dejar exentas las columnas que ahora mismo no lo están. Pero lo vuelvo a decir, será lo que la normativa y Patrimonio diga, faltaría más y si hay que cambiar el proyecto, se cambiará el proyecto como se ha hecho con todos los proyectos básicos que se presentan a la Comisión de Patrimonio. Tiene diferentes procesos y diferentes momentos.

Los proyectos salen a información pública, pero ustedes ya han decidido sumarse a un carro, insisto, contradictorio con lo que han presentado en las Cortes y ahora deciden que no quieren que La Lonja sea sala de exposiciones. Y nosotros queremos que lo siga siendo, porque es un equipamiento privilegiado en un emplazamiento privilegiado y que tiene desde hace muchísimo tiempo ese uso. No un uso mercantil. Y, por supuesto, que siga siendo una sala de exposiciones respetando el edificio y el equipamiento. Como no puede ser de otra forma. También hablaron de La Lonja de Mallorca... miren, ¿dónde están clavados algunas de las esculturas que cuelgan en La Lonja de Mallorca? del techo o de las columnas. Ni en broma, a nadie se le ha pasado por la cabeza en este Ayuntamiento colgar nada ni del techo ni de las columnas, al revés, los compañeros de Arquitectura son hipermegarespetuosos con sus propuestas, con el edificio, faltaría más.

También les pido un respeto, por favor, a los compañeros, a los técnicos que son los que han desarrollado la propuesta y dejen, de verdad, que siga adelante. Que no es que no respetemos la opinión de los que escriben en un periódico, tanto en un lado como en otro, porque también hay opiniones al contrario.

Ustedes dicen que solamente quieren que se vacíe La Lonja. No es así. Ustedes tampoco querían que se vaciara La Lonja cuando en el 2020 hablamos del tema de Goya. Ustedes querían que siguiera siendo la sala de exposiciones en la que los pintores aragoneses se han consagrado durante las últimas décadas. Tienen sus declaraciones allí. La hemeroteca es para todos, señora Cerdán. Son ustedes los que, al calor de unas declaraciones, han cambiado radicalmente de opinión. Y se lo he demostrado con lo que ustedes han registrado en las Cortes. Son unos interesados, algo que no nos sorprende tampoco, viendo la dirección que tenemos en el Gobierno Nacional de este país. Señora Tomás.

**Sra. Tomás Bona:** Muchas gracias. Evidentemente, no estamos hablando solamente de un tema cultural, también estamos hablando de un tema de patrimonio. Y a ustedes, a quienes les han parado los pies, ha sido la ciudadanía que se ha negado a esas ideas que tenían ustedes. Desde Zaragoza en Común planteamos una moción en defensa de este edificio de La Lonja, en enero de este año, ante los planes de este Gobierno que, en aquel momento, era lo de colocar los ascensores. Eso se paralizó por presión ciudadana y ustedes otra vez vuelven con su idea de, "algo hay que hacer con La Lonja". "Nos han parado lo de los ascensores, pero algo tenemos que hacer".

El valor patrimonial de La Lonja no solamente es apreciado por los expertos y, como vemos, también es apreciado por los vecinos. Además, hubo una recogida de firmas que fue apoyada por más de 10.000 apoyos para intentar paralizar este proyecto. La iniciativa que nosotros tuvimos sirvió, creemos, para poner en valor el edificio de La Lonja y recordar que La Lonja forma parte de un conjunto monumental mucho más amplio, como hemos hablado en muchas ocasiones y como volveremos a hablar el día del Pleno.

Pertenece a las lonjas de la Corona de Aragón, que comprenden las lonjas de Barcelona, de Mallorca y de Valencia, y que constituyen un único conjunto arquitectónico que no tiene parangón en el resto de Europa en la época. Y proponíamos, en esta moción que presentamos en enero, la puesta en valor de esta condición a través de la creación de la red de lonjas, que creemos que era bastante importante. Al final también se aprobó, nosotros proponíamos un reconocimiento por la Unesco. Al final, en esa moción se aprobó también, que fue transaccionada, que fuese toda la plaza del Pilar y eso se aprobó por el Pleno. Así se quedó, pero ustedes han seguido intentando hacer sus reformas en La Lonja.

En este Pleno también le pedimos la máxima transparencia a la Consejera, pero es una transparencia que no hemos visto y que no hemos vivido y por eso entiendo que tanto el Partido Socialista como ustedes han decidido también en el próximo pleno tener que hablar de este tema. Creemos desde Zaragoza en

Común que es completamente compatible que sea una sala expositiva y a la vez también un monumento visitable y diáfano por su belleza y significado. Por lo tanto, creemos que se tiene que hacer compatible. Si lo es ahora, quizás lo que se podría hacer, por ejemplo, es tener unos meses donde La Lonja tuviese exposiciones y otros meses donde La Lonja se pudiese visitar para ver en todo su espacio o simplemente tenerla como sala de exposiciones pero de una manera que se pudiese visualizar bien el edificio porque realmente.

La verdad es que La Lonja es una de las exposiciones que suelo visitar bastante, sobre todo, como muchas otras personas en Zaragoza y como muchos otros visitantes que vienen a nuestra ciudad porque es uno de los museos más visitados, porque está en un lugar privilegiado, porque es gratuito y también porque tienen mucha calidad la mayoría de las exposiciones que se hacen. Por lo tanto, yo creo que también hay que poner en valor La Lonja como una capacidad expositiva porque, evidentemente, es visitada por muchas personas por todas estas características que tienen.

Pero, pensando en todo esto, yo creo que desde este Gobierno lo que tienen que pensar es que..., es que nos tiene que entrar en la cabeza que restaurar es conservar, que restaurar no es hacer reformas, que las reformas se las hagan en su casa y que lo que tienen que hacer es cuidar el patrimonio de esta ciudad. Tenemos, además, otros muchos edificios, como es la Imprenta Blasco, Averly, los Baños judíos, el Palacio Fuenclara, que también pueden ser salas expositivas y que, en el momento en el que, por ejemplo, tengamos abierta La Lonja para visitar el edificio en su totalidad, se podrían hacer exposiciones en estos otros espacios. Ahora mismo ustedes tienen suficiente presupuesto como para rehabilitar y arreglar estos edificios y convertirlos en salas expositivas.

Por lo tanto, yo creo que La Lonja hay que aprovecharla tanto como edificio histórico y con el valor patrimonial que tiene, pero también es importante para Zaragoza, un sitio significativo expositivo y que se tienen que hacer compatibles estas dos maneras de hacerlo. Siempre, como he dicho antes, pensando que restaurar es conservar y cuidar nuestra Lonja.

**Sra. Presidenta:** Señor Calvo.

**Sr. Calvo Iglesias:** Sí, muchas gracias. Bueno, espero que no nos atribuya a nosotros falta de interés por el patrimonio ni por la cultura, porque precisamente si por algo nos hemos caracterizado ha sido siempre por defender el patrimonio. Le recuerdo que propusimos hace muy poquitos días, por ejemplo, una moción en la que pedíamos que la antigua Escuela de Bellas Artes y Oficios, situada en la Plaza de Los Sitios, se incorporara al Museo de Zaragoza precisamente para garantizar o para permitir la ampliación del museo y sin embargo, tristemente fue rechazada por el resto de los grupos. Recuerdo que usted, además, dio un argumento un poco insólito: "Que no nos fiamos del Gobierno de la nación". Hombre, yo lo entiendo perfectamente que no se fien del Gobierno de la nación, pero desde luego si nosotros queremos, si queremos que efectivamente el Museo de Zaragoza se pueda ampliar, es evidente que los dos edificios, tanto el del Museo de Zaragoza como el de la Escuela de Bellas Artes, tendrán que estar bajo la misma titularidad.

Bien, hay otros monumentos, otros edificios en Zaragoza que podrían albergar exposiciones. Nos hemos referido muchísimas veces ya de años atrás sobre el Palacio Fuenclara, que yo creo que tarde o temprano habrá que acometer su remodelación. Pero bien, me voy a repetir con lo que dije ayer. Voy a empezar por el resumen: el resumen es que no nos gusta el proyecto que han presentado ustedes. Sencillamente es así. Es así, no nos gusta. Y el otro día cuando usted nos explicaba que prácticamente eran actuaciones de poca importancia, que no eran agresivas, no es verdad, señora Fernández. Nosotros luego estudiamos con detenimiento el proyecto y, evidentemente, las reformas que se proponen son mucho más agresivas y mucho más intensas de lo que usted dijo.

Por ejemplo, es cierto que existe un baño que está pegado en la pared, en el lado de La Lonja más próximo al Ayuntamiento, pero usted sabe, si ha visto el proyecto, cómo los baños se pasan exactamente al otro lado, con lo cual, habrá que hacer una nueva acometida de agua, habrá que hacer una nueva acometida de vertidos, etc... El problema no es que usted lo está planteando en la dicotomía entre que sea sala de exposiciones o no. Ahora mismo, tal como está concebida la sala de exposiciones, es evidente que no deja ver el monumento. Por lo tanto, no nos gusta la actual configuración que tiene. Pero es que el problema es que para que sea una sala de exposiciones como la que usted pretende, se van a cometer unas reformas que nosotros entendemos que son incompatibles con la visión del monumento como tal, como era en su origen.

Mire, le voy a leer una frase de una de las personas que ha opinado estos días pasados en la prensa. Y dice: "Me horroriza la idea de imaginarla con torres, ascensores de cristal en su fachada". Eso ya está

superado y descartado en la fachada que da hacia el Ebro. Superado, -digo-, y descartado. O con cuatro habitaciones nuevas matando sus esquinas". Y efectivamente, si usted se fija en los planos que figuran en el proyecto verá cómo, efectivamente, se matan las cuatro esquinas de La Lonja. Y no con paneles autoportantes que puedan desmontarse. No, no, no. Son instalaciones fijas. En esas habitaciones de las esquinas van a ir la taquilla, el vestuario, los baños, un almacén, dos cuartos de maquinaria para la refrigeración y la calefacción.

Es decir, se acometen unas obras de mucha más importancia de lo que usted dijo. Con lo cual, para garantizar que se puedan seguir llevando, haciendo exposiciones como usted pretende y que su máximo interés va a haber que acometer todas estas reformas que le estoy citando. Y yo, sinceramente, espero que la Comisión Provincial de Patrimonio se pronuncie y se pronuncie desfavorablemente a todas estas propuestas que ustedes formulan, porque yo creo que alteran sustancialmente lo que es La Lonja. Y, desde luego, van a matar las esquinas, como dice... como dice esta persona, un profesor de Historia del Arte, es decir, con algún conocimiento.

Y lo comentaba yo ayer, también en la radio, que el día 2 de mayo, es decir, hace muy poquitos días, que hizo un día precioso, un sol espléndido, estaba la plaza del Pilar abarrotada de turistas, había grupos de turistas con sus guías que iban mostrándoles los distintos edificios que hay, el Pilar, La Seo, Es una pena que no se pueda visitar la parroquieta. Debieran hablar con el cabildo o con el arzobispado para permitir el acceso a la parroquieta, por cierto.

Bien, pues como les decía, La Lonja estaba cerrada. Y usted me argumentó. "Claro, estaba cerrada porque se estaba preparando una exposición". Bien, eso es lo que tenemos que tratar de evitar. Porque precisamente para preparar una exposición, un día de puente festivo en Zaragoza, con cientos de visitantes o miles de visitantes en la Plaza del Pilar a lo largo de todo el día, uno de los principales monumentos de la ciudad estaba cerrado porque se estaba preparando una exposición.

¿Se da cuenta cómo se sacrifica, cómo se sacrifica uno de los principales monumentos de la ciudad, la visión, la vista de uno de los principales monumentos de la ciudad en uno de los días de más afluencia de turistas a la ciudad de Zaragoza. precisamente para darle ese uso?, ¿se da cuenta cómo son incompatibles, cómo es incompatible?

Pues bien, ahora mismo yo estoy absolutamente convencido que si ustedes programan una exposición de altura y de interés, habrá gente que venga a Zaragoza, pero serán pocos porque normalmente en las páginas de Internet, cuando alguien programa una visita, un viaje turístico a una ciudad, no mira a ver si ese día concretamente va a haber tal exposición, no, vendremos los zaragozanos, a ver la exposición; lo que ustedes tienen que promocionar es La Lonja. Tienen que promocionar el Pilar, tienen que promocionar La Seo, tienen que promocionar la Aljafería, la Iglesia de San Carlos y muchos otros monumentos que tiene la ciudad de Zaragoza. Y tienen que promocionar La Lonja y procurar que el día, los días de puentes, los festivos, cuando vienen cientos de visitantes a la ciudad de Zaragoza, La Lonja esté expedita y abierta para su disfrute y para su visita. Así de claro.

Y es por eso por lo que le decimos que no nos gusta el proyecto que ustedes han presentado y, desde luego, nos opondremos a él. No le puedo decir mucho más. Yo creo que es suficiente. Basta con mirar el expediente, el proyecto, para efectivamente horrorizarse cuando uno se imagina las cuatro esquinas matadas por esas habitaciones. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Señora Cerdán.

**Sra. Cerdán Diago:** Sí, pues ya ve, señora Fernández, todos estamos de acuerdo en que no queremos lo que usted quiere hacer. Y me resulta chocante que usted diga aquí que no puede explicar las obras que van a hacer en La Lonja cuando tiene una página entera en un periódico de esta ciudad explicando precisamente la bondad de todas estas obras que usted quiere hacer. Eso es pura demagogia, porque mire, que la rotura de una BIE me diga que es el motivo para que los técnicos elaboren un informe... los técnicos no elaboran ningún informe si alguien por encima, un político, usted, el señor Serrano, no se lo piden. "Y ya que tienen que reparar esto, pues mire, ya aprovechamos y cogemos y cambiamos la puerta, ponemos nuevos baños". "En lugar de reparar lo que hay, cogemos y lo cambiamos todo y hacemos lo que bien nos dé la gana".

Deje de decir que el Partido Socialista lo que hizo hace 30 años, más que nada porque no acabaría nunca con la larga lista de cosas que hicieron mis antecesores y entre muchas de ellas podemos decirle con presupuestos muchísimos más bajos que los que tienen ustedes ahora adquirió el Palacio de Fuenclara, la

Imprenta Blasco, el Palacio de Argillo, actual Museo de Pablo Gargallo, el taller de los hermanos Albareda y tantas otras cosas referentes a nuestro patrimonio. Estas cosas son las que el Partido Popular, y concretamente desde que está usted, señora Fernández, no podrá presumir nunca. Porque con los presupuestos mayores de la historia, este Ayuntamiento, su inversión en patrimonio es nula. ¿Cuántas veces le hemos pedido en sus comisiones que ponga en marcha el balcón de San Lázaro que ustedes cerraron en el año 2020?, hace menos de seis meses me dijeron que estaría operativo en este año.

Espero, señor Calvo, que usted, que después hace una pregunta, tenga más suerte y le digan qué fecha exacta va a salir adelante.

Pero, mire, volviendo a La Lonja, lejos de saber si la Comisión de Patrimonio aprueba o no las actuaciones que proponen, los zaragozanos le han cambiado este debate. En sus diversas intervenciones, tanto el señor Serrano como usted, no dejan de detallar las diversas actuaciones que el Partido Socialista lleva a cabo en este espacio. Y simplemente por eso ya se creen con el derecho de hacer lo que les apetezca. Pero se les olvida que estas actuaciones las llevó el Partido Socialista antes de que el edificio fuera declarado Bien de Interés Cultural. Y aun así, lo declararon. Con lo cual, no estarían tan mal hechas como ustedes quieren vender.

Ahora ustedes lo que tienen es un edificio catalogado con unas normas claras de actuación sobre él. Y esas normas no son las que ustedes quieren aplicar. Ustedes nos preguntan constantemente, y hoy lo ha vuelto a hacer: ¿queremos que La Lonja siga siendo una sala de exposiciones? no. No queremos que La Lonja siga siendo una sala de exposiciones. Lo que se pretende es que ustedes entiendan ya de una vez por todas que lo que se quiere es que La Lonja sea digna de ver por sí misma, sin adornos externos, sin cubículos extraños y en la que, de vez en cuando, se expongan obras de forma muy selecta, que su labor expositiva sea anecdótica a lo largo del año. Es tan simple como eso.

Y si quiere un espacio expositivo selecto, pues tiene el Palacio de Fuenclara, de los pocos palacios que se conservan del siglo XVI, cuando Zaragoza tenía más de 200 de estos palacios y era considerada como la Florencia española. ¿Por qué no quieren poner en valor este espacio y su uso? el uso lo tienen. Le pueden dar una labor expositiva. El Presupuesto también lo tienen. Entonces, ¿por qué no lo hace, señora Fernández?, ¿por qué no lo pueden llevar a cabo? se lo digo yo. Y si es que se le escapó en una de esas entrevistas que hace para intentar defenderse de las críticas. Dijo que no daría tiempo a que Fuenclara estuviera antes del 2027. Y es que esa es su preocupación, que no les da tiempo a cortar lo que vulgarmente se dice las cintas, no les preocupa el recuperar un edificio histórico de la ciudad, no les preocupa que este edificio esté en grave deterioro, no les preocupa que otros espacios como los que se les detalla aquí en esta comisión miles de ocasiones estén olvidados en sus presupuestos de récord, tampoco les preocupa recuperar el patrimonio para incentivar el turismo, lo único que les preocupa y lo que estamos viendo es dar noticias y cortar cintas para mayor agrado de nuestra Alcaldesa y de su Instagram.

Mire, desistieron de la idea de los ascensores. Desistan ahora de la idea de que solamente son partidarios ustedes. Es que solamente son ustedes los que quieren llevar a cabo esto. Ni en las Cortes ha salido adelante. Y son ustedes los que votan en contra de lo que aprueban y lo que se aprueba en este Pleno y también en el pleno de las Cortes.

Hablen con la universidad, con la sociedad, con los expertos y lleven a la Comisión de Patrimonio un informe con las actuaciones que son necesarias para que La Lonja sea un monumento visitable. Que todo aquel que entre lo pueda admirar en su esplendor y reconocer la riqueza de estos edificios que son únicos y que perduran de lo que fue la gran Corona de Aragón. Y, sobre todo, cumplan con la proposición no de ley de las Cortes de Aragón que se aprobó en el mes de marzo y que ustedes también aprobaron, pero ahora han cogido y han votado lo contrario. Y el acuerdo plenario de enero de este año también y comiencen las actuaciones para solicitar la ampliación de catalogación de la Unesco de La Lonja de Valencia a la nuestra. Que creen una red de lonjas que reconozca y divulgue el valor patrimonial de estos edificios de la Corona de Aragón. Porque todo esto lo aprobó usted, señora Fernández. Lo aprobó su grupo municipal y ahora se desdicen.

Mire, ¿Zaragoza puede perder para la que ustedes es la mayor sala expositiva? ha preguntado usted. Pues sí, Zaragoza puede perderla. Lo que no puede perder es un monumento único como es La Lonja. Y además un monumento único que solamente hay cuatro en España y de esas cuatro todas son distintas y que perduran como el legado, hemos dicho, de la gran Corona de Aragón, de la cual todavía nos seguimos sintiendo tan orgullosos todos los zaragozanos. Eso sí, el mantener La Lonja, eso sí que es un bien para la

cultura, para el turismo, pero sobre todo para la ciudad y para los zaragozanos. Así que sí que le pido que recapaciten y que no lleven a cabo el proyecto que quieren hacer ustedes en La Lonja.

**Sra. Presidenta:** Sí, muchas gracias a todos. A ver, lo vuelvo a decir: el Área de Arquitectura registró un proyecto básico que tiene que pasar por la Comisión de Patrimonio. Y la Comisión de Patrimonio, con su criterio, dirá lo que cuadra, lo que no cuadra, lo que tendría que cambiar y lo que no, como en cualquier otro procedimiento. Entonces, no sé por qué se creen que con La Lonja se va a actuar de una forma diferente a cómo se actúa con cualquier otro procedimiento que tiene que pasar por la Comisión de Patrimonio. Que se cambiará lo que se tenga que cambiar. Lo que no se va a hacer es ir en contra de la normativa. Además, entre otras cosas, porque nosotros, como bien les decía antes, respetamos la normativa. Es que fue el Partido Socialista, el anterior, el señor Lambán, el que resulta que en la Comisión de Patrimonio, en un par de ocasiones como mínimo, decía una cosa... y la directora no lo firmaba y no lo echaba para adelante, no lo echaba a andar, ¿sabe?. Que es que hay muchas formas, hay muchas formas de poner palicos en las ruedas.

Sin embargo, aquí este Ayuntamiento hará, como siempre ha hecho con este equipo de Gobierno, lo que digan los informes preceptivos y vinculantes, que no nos saltamos nada de eso. Cuando se vea en el vídeo, o se escuche, espero, señora Cerdán que... bueno, iba a decir que alucine un poco, no va a alucinar porque ya estamos acostumbrados. Ha dicho literalmente, que lo he apuntado: "Los técnicos no hacen un informe si alguien por arriba, el señor, ¿Sancho?, creo que es Serrano o usted, se lo pide". ¿Hola, qué tal? ¿pero qué están diciendo?, ¿pero ve cómo ustedes están acostumbrados, el Partido Socialista, a decirles a los técnicos, a decirles a los funcionarios lo que tienen que hacer? Es que esto es increíble. Lo ha dicho literalmente. Que le saquen luego el corte. Oiga, que no funcionan así las cosas. Que no funcionan así las cosas.

Que cuando en el 2020 se rompe una BIE, el Jefe de Arquitectura, el que había antes, pero es que le invito a que se lo pregunte, al que había antes y al que hay ahora, porque el actual jefe de Arquitectura es el que estuvo en esa obra, pregúntele cómo están las infraestructuras. Y pregúntenle si han sido ellos o no quienes en el 2020 ocurre eso y vienen y dicen: "Esto hay que arreglarlo, esto hay que cambiarlo porque puede volver a ocurrir". ¿Qué necesidad, se lo vuelvo a decir, tenemos nosotros de invertir millones de euros en algo que funciona tal cual ahora mismo a nivel visitantes?, pues la necesidad de que dicen en Arquitectura, ellos que piensan, deciden, actúan y cumplen con sus obligaciones los funcionarios de esta Casa sin que tenga que venir un político a decirles nada. Que me parece alucinante de verdad lo que están diciendo, así nos va claro, es que así funciona el partido del señor Sánchez y por lo visto ahora también de la señora Alegría. Entonces, son ellos los que nos dicen que hay esa necesidad y de ahí sale ese proyecto.

Insisto, el proyecto seguirá o no seguirá conforme cumpla con los preceptos patrimoniales. Y si hay que cambiarlo, se cambiará. Y si acaba en otro punto muerto, acabará. Lo que sea, pero se va a seguir cumpliendo toda la normativa, faltaría más. Y nosotros no les decimos a los funcionarios lo que tienen que poner en los informes. Por lo visto, ustedes sí. Nosotros no. Debe ser, si no, el comité de expertos estos que tenía Sánchez, que ahora tiene otro comité de expertos, igual que tenía el del COVID, éstos que ustedes se inventan. Nosotros no, no funcionamos así. Y mire, vuelvo a defender el papel de los técnicos. Tanto en Urbanismo, en Arquitectura, como en el Servicio de Cultura, también hay expertos. Y los compañeros y los jefes de servicio y los responsables de las unidades también tienen sus titulaciones y sus carreras profesionales. Entonces yo les ruego, por favor, que dejen de desacreditarles.

¿Que hay discrepancias en opiniones?, faltaría más. Si yo las respeto, si respeto perfectamente al que quiere el monumento vacío. Pero que sea coherente, señor Calvo, que miren lo que han votado el jueves. El jueves en las Cortes ustedes han votado que quieren que siga siendo una sala de exposiciones. Los tres que están aquí, porque Izquierda Unida, que forma parte de Zaragoza en Común, señora Tomás, también han votado que quieren que siga siendo una sala de exposiciones. Y aquí el día 29 votarán que no. Votarán que no. Entonces, sean coherentes.

Pero es que para ser una sala de exposiciones, da igual que hagas una exposición de vez en cuando o varias, hace falta una serie de infraestructuras. No sé de qué forma, insisto, no me corresponde a mí, no es que no quiera contarlo, señora Cerdán, que ha dicho: "No quiere usted contarnos y detallarnos...", no es que no quiera, les dije: Aquí, donde estoy sentada, ayer estuvo el Consejero de Urbanismo y ya lo contó, no me voy a repetir, que es que es expediente de su Área, no le voy a hacer lo que no me corresponde. Lo que les digo, haremos lo que tengan que hacer para que cumpla la normativa, pero para que haya exposiciones hace falta unos servicios mínimos.



Y luego, otro dato muy importante que también ustedes se lo saltan a la torera para que estén ahí los trabajadores. El Servicio de Prevención Laboral de esta Casa también tendrá algo que decir. Que ustedes el 1 de mayo se dan golpecicos en el pecho, salen a la calle a defender a los trabajadores, pero por lo visto los compañeros del Servicio de Cultura les importan tres bledos. También tendrá que ser el Servicio de Prevención el que diga qué condiciones tienen que cumplir para que los compañeros tengan las mismas condiciones de trabajo, cumpliendo con sus derechos y con sus obligaciones, que el resto de compañeros de esta Casa, faltaría más. Y con todo eso se hará un proyecto u otro en La Lonja. No hay un interés político en que deje de ser una sala de exposiciones, eso es lo único.

Se va a seguir preservando el patrimonio como se ha hecho siempre y, desde luego, también me sorprende, y con esto acabo ya, que esto para ustedes no era un problema. A ver si ahora va a resultar que ustedes llevaban en el programa electoral que La Lonja estuviera vacía y dejara de ser una sala de exposiciones, no. ¿Han cambiado de opinión? pues es muy respetable. Pero reconozcan, especialmente el Partido Socialista, que ha cambiado de opinión, concretamente, de finales de abril, que es cuando presentan la PNL, a mayo, que es cuando presentan la moción. Y, aun con todo, *sostenella y no enmendalla*, lo siguen diciendo y siguen votando a favor de que siga siendo una sala de exposiciones en las Cortes y aquí vuelven a decir lo contrario. Entonces, sean ustedes un poco coherentes y... será lo que diga Patrimonio que haya que hacer, porque nosotros no trabajamos de otra forma. Pero yo creo que deberíamos estar todos unidos en la preservación del patrimonio y, por supuesto, en la defensa de la cultura de esta ciudad. Que les veo que la parte de los artistas les da igual que se peguen tres años sin que tengan salas de exposiciones. Esa parte ya no les importa tanto. Pregunten a los artistas. Seguimos.

#### **Preguntas de respuesta oral (8 asuntos a tratar)**

**53. [VOX] ¿Tiene prevista el Área de Cultura la apertura del centro de interpretación del Balcón de San Lázaro? ¿Han entablado conversaciones respecto al ofrecimiento de gestión de la asociación de vecinos del tío Jorge? [Cod. 11.863]**

**Sra. Presidenta:** Sí, señor Calvo.

**Sr. Calvo Iglesias:** Sí, bueno, esta es más inocua o menos conflictiva que la comparecencia sobre La Lonja. Tenemos noticia de que por parte de la Asociación de Vecinos del Tío Jorge se han ofrecido a gestionar de forma gratuita el espacio expositivo del Balcón de San Lázaro, si alguna vez el Ayuntamiento se decide a abrirlo y entendemos que los gastos de acondicionamiento evidentemente tendrían que afrontarlos el Ayuntamiento, pero el posterior mantenimiento o la gestión con sus costes se verían muy reducidos.

Le sugiero aquí en la exposición de la pregunta que podrían exponerse ahí unas réplicas de dos cuadros muy famosos que están hechos precisamente desde esa misma ubicación; uno es el de Anton Van Der Wyngaerde del año 1563, una famosa vista de Zaragoza que creo que hay una réplica también en el museo Alma Mater de aquí, de Zaragoza y que precisamente está hecho desde ese antiguo convento de San Lázaro. E igualmente un cuadro del año 1647 de Juan Bautista Martínez del Mazo, también otro cuadro famoso, también hecho desde la misma ubicación y que representa lo que era el Pilar antiguamente, el Puente de Piedra, etc... y que se podrían exponer ahí para que los visitantes pudieran comprobar cómo ha cambiado la ciudad desde la misma orientación o desde el mismo sitio.

Bueno, simplemente la pregunta yo creo que es fácil: ¿tiene prevista el Área de Cultura la apertura del centro de interpretación? ¿han hablado con la Asociación de Vecinos del tío Jorge? Están esperando, como sabe, el que se potencie el Arrabal, que sea también una zona que reciba visitantes, además del Balcón de San Lázaro, se encuentran todas las casas de estilo aragonés del casco histórico de esa parte de la ciudad, que yo creo que tienen bastante interés. Y la verdad es que coincido con la Asociación del Tío Jorge en su empeño de abrir el Arrabal también al turismo. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta:** Sí, y estamos completamente de acuerdo, señor Calvo, en que es un entorno catalogado y el casco histórico del Arrabal, que es casco histórico, es maravilloso. O sea, que compartimos esa visión y, de hecho, desde Turismo también es algo que se promociona. Porque además, especialmente toda esa zona, como sabe usted también como yo, el relato y el recuerdo de Los Sitios de Zaragoza jugó un papel muy relevante

En cuanto al Balcón de San Lázaro, no se ha hablado todavía con los vecinos porque no hay una fecha definitiva. Yo comparto, de verdad, que se alarga mucho más desde luego de lo que querríamos estos trabajos. Lo que me informan es que en el interior del espacio por parte de Brigadas de Arquitectura están

terminando los trabajos relativos al cierre del zócalo, porque como saben el problema radica en que el cerramiento que se hizo permite la entrada de hojas, de polvo, de papeles, de basura... Y lo que ha hecho Brigadas de Arquitectura es inventar un cerramiento, inventarlo, digo, en sentido más positivo, agradeciéndoles, como siempre, todo lo que hacen especialmente en el Área de Cultura. Y cuando acaben ese trabajo van a colocar también una rampa en la puerta de entrada con un desnivel hacia el exterior para que el agua resbale por la rampa y también estropee menos los restos. Y después van a colocar un faldón en la puerta para evitar la entrada de suciedad.

Finalizados esos trabajos, se limpiará, se restaurará y acabada toda la actuación, la idea es contactar obviamente con la Asociación de Vecinos del Tío Jorge para consensuar la fórmula de uso de espacio. Nuestra idea, obviamente, es que siga siendo la misma, el acuerdo que había antes, pero obviamente hay que hablarlo con ellos una vez que se acaben esos trabajos.

Y me tomo nota porque yo creo que me parece muy interesante, no sé dónde y cómo, porque es verdad que ahora no tengo en mente el espacio, se podrían colgar, pero las réplicas de las dos vistas, tanto la de Van Der Wyngaerde como la de Martínez del Mazo, porque es verdad que son muy reveladoras de la vista que hay desde allí. Tomo nota porque me parece una muy buena idea, si se pueden colgar, desde luego.

**Sr. Calvo Iglesias:** Sí, recuerdo lo que he dicho, que están hechas precisamente desde esa ubicación y son de hace siglos para ver cómo ha cambiado la ciudad. Y sí que le recuerdo también que precisamente ahí, desde el Balcón de San Lázaro, es desde donde se puede ver una de las vistas más fotogénicas de la ciudad de Zaragoza, cuando se ve el Puente de Piedra con el Pilar y La Seo, al fondo. De hecho, muchos recién casados van a hacerse ahí las fotos de boda. Y la verdad es que es una pena que muchos turistas de los que visitan la plaza del Pilar no se decidan a cruzar el Puente de Piedra para tener esas fotos desde ese lugar privilegiado de la ciudad.

Le animo a seguir con esos trabajos y a ver si pudiéramos ver el balcón de San Lázaro abierto antes de que finalice la legislatura. A la Asociación del Tío Jorge les daríamos una alegría. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Esperamos antes de que finalice este año. Y estoy de acuerdo con las vistas. De hecho, allí ponemos siempre un *photocall* en Navidad, en ese lado, porque realmente la vista es maravillosa.

#### **54. [VOX] ¿Cuáles van a ser el procedimiento y los requisitos de selección del director artístico del Auditorio? [Cod. 11.865]**

**Sra. Presidenta:** Sí, señor Calvo.

**Sr. Calvo Iglesias:** El día 24 de abril, cuando se celebró la gala por el 30º aniversario del Auditorio de Zaragoza, el actual director o director artístico ahora de este espacio musical, Miguel Ángel Tapia anunció su próxima jubilación, no dijo exactamente en qué fecha se iba a producir, pero anunció que ya lo había comunicado, que ya había hablado, supongo que con la Alcaldesa o con usted misma como Consejera de Cultura, es decir, ya debe estar en trámite la jubilación de Miguel Ángel Tapia.

Ello obliga a buscar una persona que le sustituya y además el puesto es un puesto de enorme responsabilidad que requiere unos requisitos que no deben ser fáciles de conjugar en la misma persona o de reunir en la misma persona: conocimientos musicales, formación artística, capacidad de liderazgo y de gestión, contactos con el sector de los promotores y representantes artísticos. Es evidente que el señor Tapia, a lo largo de los 30 años que lleva prácticamente, yo creo que lleva desde el origen, desde la inauguración del Auditorio o poco menos, y evidentemente tiene una agenda privilegiada de todos estos contactos y de todas estas personas, representantes artísticos y promotores, y eso tiene un valor enorme. Encontrar ahora una persona que reúna todas estas características, evidentemente va a ser una tarea ardua y no hay muchas personas que, yo creo, que reúnan todas esas condiciones.

Pero le pongo ahí otra condición, el proceso de selección ha de ser absolutamente transparente también. Por lo tanto, nos gustaría saber, que nos indicara aquí, en esta Comisión, cuáles van a ser los requisitos exigidos y el procedimiento de selección de la persona que haya de sustituir a Miguel Ángel Tapia, a quien desde aquí, por supuesto, como siempre, le mando un abrazo.

**Sra. Presidenta:** Pues sí, también le saludamos y agradecemos, como yo creo que lo hemos hecho ya públicamente. Además, precisamente el último reconocimiento lo tuvo en esa gala, como usted ahora

recordaba, con esa batuta que le entregamos por sorpresa, que le entregó la Alcaldesa por sorpresa.

Efectivamente, dentro de unos meses, hace falta terminar de concretar y cuando sepamos todo se lo comunicaremos a todos, faltaría más, la fecha en la que termina y, por supuesto, también se está estudiando la fórmula de mantener cierta vinculación porque así lo ha manifestado, yo creo que el señor Tapia se lo habrán escuchado todos que él querría seguir, de alguna forma, vinculado al Auditorio, seguir teniendo esa relación y en ello estamos trabajando.

Para nosotros obviamente es un privilegio porque como bien dice el señor Tapia, ya vivió las obras. Cuando el señor Tapia se jubile habrá que cambiar las condiciones del puesto de director artístico porque, como saben, el señor Tapia fue un cargo de libre designación, que era gerente del Audiorama, que era la empresa municipal que gestionaba el Auditorio. La empresa desapareció y pasó a formar parte de Zaragoza Cultural, pero su puesto sigue siendo un puesto de alta dirección, de libre designación y obviamente el puesto de director artístico que venga no será un puesto de libre designación y será obviamente contratado tras un proceso de selección cumpliendo toda la normativa.

Hablaba usted de la transparencia, pero vamos, transparencia y el resto de criterios y de exigencias que hay con la normativa de contratación pública, faltaría más. Entonces, no se han hecho esas bases, no se ha trabajado en ese detalle todavía, porque vamos a cerrar primero esta primera etapa, pero que quede claro que no va a ser un puesto de libre designación, y que obviamente hay que sacarlo a concurso público, como no puede ser de otra forma en una Administración Pública.

**Sr. Calvo Iglesias:** Siendo uno de los equipamientos de relevancia desde el punto de vista cultural como es el Auditorio, que es, yo diría, que “la joya de la corona” desde el punto de vista musical de Zaragoza, la verdad es que el puesto de gerente que tuvo en su inicio o de director artístico consideramos que es un puesto absolutamente capital e importante si queremos seguir manteniendo la programación de alto nivel que se está llevando a cabo. En este sentido, agradezco, por supuesto, al señor Tapia, no me cabía ninguna duda de que se prestaría u ofrecería su colaboración como emérito que, seguramente, sea el término más adecuado.

Pero la verdad es que, yo creo que es necesario, muy conveniente e imprescindible que se acierte y que se acierte plenamente con la persona que se seleccione para este puesto que efectivamente es un puesto difícil y que reúne o ha de reunir muchas condiciones, como digo, difíciles de reunir en una sola persona. Y de hecho estoy absolutamente convencido de que aquí en Zaragoza o en el entorno o personas interesadas habrá muy pocas que reúnan todas estas condiciones. Así que espero que elijan y elijan bien.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias.

**55. [VOX] ¿Se ha previsto la recuperación de los relieves perdidos en el monolito de arenisca del monumento de Los sitios como consecuencia de los trabajos de restauración anunciados por el Ayuntamiento y próximos a licitarse? ¿Puede hacer partícipes a los grupos de la oposición de los informes y estudios sobre el estado de conservación de ese monumento? [Cod. 11.887]**

**Sr. Calvo Iglesias:** Sí, como sin duda recordará, ya hace unos años presentamos una moción en la que instábamos al Ayuntamiento, al equipo de Gobierno a iniciar la restauración del monumento de Los Sitios, precisamente por el mal estado de conservación, sobre todo, la base de piedra arenisca con esos bajos relieves que se están borrando por la erosión y que de seguir el proceso dentro de muy pocos años no se verá absolutamente nada de ellos. De hecho, en los informes que hemos tenido ocasión de leer o las noticias que aparecían en la prensa, hablaban de que, por ejemplo, el relieve que marca la silueta de la Torre Nueva prácticamente ya está absolutamente borrado, irreconocible.

Y entendíamos que era urgente el iniciar la recuperación, posiblemente todo lo que son los elementos de bronce, independientemente de que, sin duda, necesitaran también una restauración, creo que ahora mismo lo más urgente sería el basamento de piedra de arenisca, que precisamente por ser arenisca es muy sensible y muy débil frente a la erosión. Y como digo, en muy pocos años se puede perder absolutamente.

Yo estoy convencido, se lo dije entonces hace años ya cuando presentamos esta moción, de que debe de haber bocetos, fotografías, dibujos, algo que nos permita saber exactamente cómo era el monumento en su origen. La verdad es que me interesa mucho el saber si se van a poder recuperar todos esos bajos relieves del basamento de arenisca y cuál va a saber el proceso de restauración que se va a llevar a cabo por parte del Área de Cultura y de los técnicos de Patrimonio.

Yo creo, lo he dicho muchas veces, es posiblemente el monumento escultórico de más categoría, de más nivel, el más bonito, sin duda, de los que tiene la ciudad de Zaragoza, que tiene unos cuantos, pero posiblemente sea éste de Agustín Querol, el más importante de todos los que tiene la ciudad. Recuerdo, hablando de Agustín Querol, que cuando nosotros llegamos a Atocha en el tren, allí en Madrid, allí enfrente está el edificio del Ministerio de Agricultura, coronado por unas esculturas también impresionantes. Bueno, pues esas esculturas del Ministerio de Agricultura y en Madrid son también de este mismo escultor de Agustín Querol.

Bien, la verdad es que nos gustaría, no solo que nos explicara esto, sino que todos aquellos informes o estudios de los que dispongan respecto a cuál era el estado original del monumento y lo que piensan acometer, que nos lo hiciera llegar a los grupos municipales, porque estamos particularmente interesados en la conservación de este monumento. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Le agradezco la exposición y también estoy de acuerdo. Yo no sé si me atrevería a decirle la más, porque estas cosas de “la más..” y elegir, a mí me cuesta mucho... Como cuando, “¿cuál es tu libro preferido?”, me cuesta mucho elegir. Tengo el corazón “partío” con muchas cosas, pero desde luego es preciosa la escultura de Querol.

Le voy a frustrar un poco porque es la Oficina Técnica de Arquitectura quien dirige la restauración. En los grandes monumentos, ocurre ahora por ejemplo también con el de Basilio Paraíso del parque que estamos colaborando, ocurrió también con el Justicia de Aragón, estoy hablando un poco de memoria. Todos los grandes monumentos se restauran directamente liderados por la Oficina Técnica de Arquitectura porque tienen mucho componente arquitectónico, más allá por supuesto del artístico, entonces todos los detalles los tienen allí. Otra cosa es que nuestra restauradora colaborará, obviamente, en la parte artística en todo lo que haga falta. Pero los informes, etc., y los estudios y la conservación, todo esto depende de la oficina. Y el proyecto tal cual está en la Oficina Técnica de Arquitectura. O sea, que le conmino a que pregunte ahí. Gracias.

**56. [PSOE] Tras dar a conocer a través de los medios de comunicación los datos publicados de Turismo del primer trimestre de este año, ¿nos puede explicar a qué se debe el descenso de estas cifras? [Cod. 11.959]**

**Sra. Presidenta:** Sí, señora Cerdán.

**Sra. Cerdán Diago:** La voy a dar por reproducida, pero antes déjeme que le diga que no voy a consentir que utilice a mis compañeros de las Cortes para hacer su discurso tan demagogo. Tengo aquí la PNL y en ella sí que pone que quieren conservar los actos culturales y expositivos. Se lo estamos diciendo. Queremos que haya exposiciones de vez en cuando, de forma eventual. Esto es lo que dice en esta PNL. Debe ser que usted no está acostumbrada a que los compañeros mantengamos en contacto y vayamos todos a uno.

¿Y ahora usted me dice que es cosa de los técnicos al hacer el informe del cambio de las infraestructuras los que deciden el cambiar el acceso, el eliminar una puerta sin que nadie se les diga? O sea, ¿ahora son ellos los responsables de hacer todas esas obras, de poner los baños?, ¿ya no es un acuerdo de Gobierno?, ¿ya no es una idea de Gobierno, como dijo en su entrevista? Pues a lo mejor aquí quien hace y luego, dice y hace luego lo contrario, pues a lo mejor es usted, señora Fernández. Por lo demás, doy la pregunta por reproducida.

**Sra. Presidenta:** En su PNL, no quiero volver a reabrir el debate, pero no dice nada de, “de vez en cuando” y acaba de decir categóricamente: “no queremos exposiciones en La Lonja”, o sea, que hay una contradicción. Lo ha dicho usted ahora mismo, lo ha dicho antes, pero ya está, que no quiero reabrir ese melón.

La pregunta es, hemos visto que los datos publicados de turismo el primer trimestre que ha bajado las cifras, ¿a qué se debe?: a que en el 2024 la Semana Santa incluía en el primer trimestre y en el 2025 no. En Semana Santa hay más turistas, se compara un trimestre con otro, pero hay que entender que la Semana Santa, que es un punto álgido de turismo, en este caso caerá en el segundo trimestre.

**Sra. Cerdán Diago:** Bien, pues mire, esta respuesta ya me la esperaba, porque si la Semana Santa cayó en abril, cosas del calendario cristiano, pero no nos vale esa respuesta porque parece ser que nos olvidamos de que en febrero tuvimos el maravilloso Zaragoza Luce, al cual ustedes dijeron que habían pasado más de 278.000 visitantes y en el mes de marzo se celebró la Feria Ganadera FIGAN con más de 65.000 visitantes.

Ninguno de estos dos eventos, precisamente, se celebraron en el primer trimestre del año pasado. Así que, con sus datos, con sus cifras, lo que podemos sacar son dos conclusiones: la primera, la que ya le manifestamos en la Comisión pasada, cuando toda la oposición, también Vox, que precisamente pidió la comparecencia del Gerente, nos mostrábamos reticentes con sus fórmulas para hacer los cálculos de asistencia y del impacto económico, y prueba de ello es este resultado de las cifras.

Y la segunda, pues que a pesar de sus cálculos, de sus ruedas de prensa, de sus publicaciones en redes sociales, estos eventos tan baráticos que hacen de medio millón de euros, pues mire, pues no funcionan para atraer el turismo como usted y la señora Chueca venden a bombo de noticia. Y prueba de ello es que el mes de febrero ha sido bastante peor que el año pasado y además hemos gastado medio millón más de euros. Parece ser que estos eventos no funcionan.

Con estos datos igual deberían replantearse un poco las inversiones en cultura porque usted dice que nosotros no nos preocupamos y en esta Comisión no hacemos más que traer cosas referentes a cultura y en defensa del tejido asociativo de esta ciudad y deberían invertir más para atraer turismo y, sobre todo, ser más prudentes a la hora de facilitar los datos y, sobre todo, facilitar datos que sean reales y no simplemente fórmulas matemáticas como nos expusieron en la Comisión pasada.

**Sra. Presidenta:** Oiga, que los datos del INE son los datos del INE. Es que parece que estemos mintiendo. Hay menos turistas en el primer trimestre y los da el INE. Es que los datos que se dan siempre son los del INE. Es que alucino. Otra cosa es el gasto y el impacto económico que está calculado por la Universidad de Zaragoza. Que es que vino el Gerente y lo explicó.

Ahora la Universidad de Zaragoza, la Facultad de Económicas no sabe hacer cálculos. Ahora no saben hacer cálculos y las tablas *input-output* que nos explicaron están mal hechas. Pues nada, vaya usted y se lo diga a la universidad. Para nosotros la universidad es un referente. La Universidad de Zaragoza la seguimos defendiendo, faltaría más. Y la transferencia de conocimiento a la sociedad se manifiesta en temas como este, en el convenio que tenemos para que ellos hagan el cálculo del impacto turístico. Y mire, nos fiamos de los doctores de la Universidad de Zaragoza. ¿Ustedes no se fían y quieren echar una sombra de duda respecto a las cifras que nos dan en sus informes? pues bueno, hágalo usted.

Nosotros, mire, hasta del INE nos fiamos, del CIS ya no. Del CIS ya le digo yo que no tanto, pero del INE obviamente nos faltaría más que poner en duda esos datos. Que no lo escondemos, que es que si usted quiere sacar una foto puntual de un mes concretamente en el Zaragoza Luce, ¿no les dijimos: "tantos millones de impacto de visitantes de fuera" de tal...? No, porque fue una primera edición y ya dijimos que casi todo el público era de aquí, de Zaragoza.

Es completamente diferente al Monumental Tour, por ejemplo. En el Monumental Tour había pernoctaciones, 6.000 personas directamente que venían de fuera, constatado directamente por el sector, que esa es la otra parte. ¿Desconfía también del sector turístico?, ¿ha escuchado al sector turístico de esta ciudad quejarse de los eventos? Hable con Horeca, es que hacen promociones que coinciden con los eventos. Es que estuvimos la semana pasada con ellos porque hacen una promoción hotelera para la garnacha, ahora para el Festival de la Garnacha. Igual que hicieron una para Goya, ¿por qué?, porque tienen claro que grandes eventos traen también visitantes de fuera y por eso hacen promociones para aprovecharlo.

Entonces... ¿que todo se puede mejorar? sí, me lo escucharán decir ahora y siempre, todo es mejorable. ¿Y hay cosas que nos equivocaremos? sí, y aprenderemos y las haremos mejor. Pero no nos digan que todo está mal, que no es cierto.

**57. [PSOE] Hace unas semanas nos enteramos por la prensa que se había paralizado la demolición del Cubo (antigua oficina de Turismo en la Plaza del Pilar). ¿Nos puede explicar el motivo de esta paralización y en qué situación se encuentra actualmente? [Cod. 11.960]**

**Sra. Presidenta:** Sra. Cerdán Diago

**Sra. Cerdán Diago:** Sí, la doy por reproducida.

**Sra. Presidenta:** Pues es un proyecto que depende de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y no tenemos información en ese sentido. No nos corresponde a nosotros.

**Sra. Cerdán Diago:** Madre mía, al final le voy a tener que dar la razón, señor Calvo, de que aquí se mezclan y se pasan los expedientes de un lado a otro. Pero, claro, a mí me chocó cuando vi esta noticia, porque si recordamos un poco, en el año 2020, el señor Azcón da el notición de que propone presentar la Plaza del Pilar y su entorno como Patrimonio de la Humanidad.

Usted, en el 2025, propone una transacción a la moción de ZeC sobre La Lonja para evitar los famosos ascensores, e incluye el iniciar los trámites para que la Plaza del Pilar y su entorno sean declarados como Patrimonio de la Humanidad. Los mismos trámites que cinco años antes no inició el señor Azcón, pero bueno... Y ahora resulta que se licita una demolición de un elemento que forma parte del entorno que quieren declarar como Patrimonio de la Humanidad sin saber si pueden hacerlo o no pueden hacerlo. Y, claro, pues lo tienen que parar.

Mire, si la señora Chueca quiere dejar como legado una reforma de la Plaza del Pilar y su entorno, como ha dicho públicamente, lo primero, no aprueben ni propongan transacciones en plenos que luego no piensan cumplir, como es el caso.

Y lo segundo, la reforma de la Plaza del Pilar debería contemplarse como un proyecto conjunto, como un proyecto coherente que previamente haya aprobado y autorizado la Comisión de Patrimonio por formar parte del espacio que se comparte con dos bienes de interés cultural, el Pilar, La Lonja, además, tenemos La Seo. Aunque ya hemos visto que con las ideas que tienen últimamente con La Lonja va todo a la par.

La señora Chueca solamente piensa en las inversiones que se puedan rentabilizar a corto plazo y en las noticias del momento, y se olvida de la capacidad que tiene Zaragoza para alcanzar grandes retos y proyectos, y especialmente en materia de cultura. Y creo que compartimos todos la idea de que la Plaza del Pilar y su entorno debería ser un espacio bien conservado y respetado y no machacado con innumerables carpas y montajes que han terminado por destrozar las fuentes que hay en esta Plaza del Pilar y baldosas, entre otras muchas cosas.

De verdad, dejen ya las noticias del momento, presenten un proyecto conjunto de reforma, si quieren, de la Plaza del Pilar con rigor y respeten este espacio y dejen de convertir la Plaza del Pilar en un mero parque de atracciones.

**Sra. Presidenta:** Pues presente este alegato en la Comisión correspondiente, que no depende de esta.

**58. [PSOE] ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Ciudad de los planes de evacuación en los colegios, especialmente con los ANEAE, ante situaciones como el apagón de luz del mes pasado? ¿Ha habido alguna incidencia al respecto? [Cod. 11.989]**

**Sra. Espinosa Gabasa :** Sí, señor Ortiz.

**Sr. Ortiz Ortiz:** Buenos días a todos y a todas. La semana pasada estuve de visita en el Colegio Agustina de Aragón a petición de su Consejero escolar porque la verdad es que están francamente preocupados tras el apagón y que hubiese podido pasar algún tipo de incidente. Es verdad que hay un plan de evacuación que se relega al equipo directivo del centro. Ya sabemos que son personal autonómico en su mayoría y del que nos dicen que no saben nada del Gobierno Municipal y que lo que saben es que se deriva a bomberos.

El asunto nos parece grave porque por la tarde ese colegio, que repetimos es de titularidad municipal, suple las funciones de un centro cívico en Parque Goya que no existe, habiendo actividades de todo tipo y para personas de toda edad organizadas por diferentes áreas del Ayuntamiento. Para esas actividades de tarde no existe tampoco plan de evacuación y para los de mañana no encontramos..., en el caso de los alumnos con necesidades más especiales, que según describe el propio plan de emergencia redactado por el propio colegio en vez de por el Ayuntamiento, tienen que bajarles en caso de emergencia por las escaleras los auxiliares de educación, que bajo nuestro criterio a lo mejor no tienen una formación específica para ello o es bastante peligroso. Alumnos que muchas veces llevan o sillas de ruedas o tienen huesos de cristal, esa patología.

Pero es que a más a más, una vez que la semana pasada visitamos el centro, vemos que esto es a lo mejor un problema concreto de algo mucho más global. Nos trasladan que no existe un control sobre quién

tiene copia de las llaves del centro escolar, derivado de todas las actividades que se hacen también por la tarde, además de la propia actividad educativa de la mañana, que los horarios oficiales de mantenimiento del colegio solo cubren hasta las 15:00 horas, pero el comedor dura hasta las 16:30 horas. Y que alrededor del 50 % de jornadas del año no hay oficiales de mantenimiento en la hora de la comida que supervisen a los alumnos y a las alumnas.

Y, por último, en este caso en concreto también del Agustina de Aragón, en caso de emergencia el propio comedor no tiene alarma de seguridad, no existiendo una comunicación para evacuar parte del centro si ocurre algún incendio, algún percance que hiciese necesario el uso en otras estancias. Y además nos comunicaron que estas deficiencias se notificaron por parte de los oficiales de mantenimiento hasta un par de veces al Ayuntamiento.

También nos comunicaron desde el centro que el Ayuntamiento muchas veces argumenta, en el caso de la alarma de seguridad del comedor, de la falta de la misma, que se hizo una ampliación posterior del comedor escolar y que, por tanto, sería competencia de la DGA. Nosotros no lo entendemos así porque es de titularidad municipal.

Así que, simplemente les rogamos que se pongan de acuerdo por la parte que le toca a educación, haga un trabajo de coordinación con participación, con bomberos o si es necesario a nivel de personal de algún tipo de protocolo de actuaciones coordinado entre el personal autonómico del centro y el personal municipal del centro para en caso de evacuación y también del funcionamiento normal del colegio cuando ocurra algún tipo de incidencia de este colegio y de otros centros, por supuesto.

**Sra. Espinosa Gabasa:** Decirle en primer lugar, usted mezcla aquí un poco todo, es que volvemos a lo de siempre. Los horarios de los oficiales, que no aparece en la pregunta, es que los oficiales de mantenimiento no son conserjes, entonces, tienen el horario..., y como no les entra en la cabeza y parece ser que no saben cuáles son las funciones, pues bueno, siempre vuelven erre que erre. Vuelve a preguntar una vez más, por cuestiones que exceden de las competencias municipales, que qué valoración hacemos desde el Gobierno de los planes de evacuación de los colegios, especialmente de los de educación especial. Yo le invito a que traslade a las Cortes esta pregunta, pero bueno, el Gobierno de la ciudad estuvo ese día reunido aquí hasta última hora de la tarde. Es verdad que al día siguiente tuvimos una nueva reunión para, desde todas las áreas, recabar la información de aquellos puntos en los que podamos encontrar algún tipo de vulnerabilidad. Pero yo le puedo decir que he estado en contacto con Educación del Gobierno de Aragón en el servicio provincial. No consta ninguna incidencia en ningún colegio de educación especial, que es lo de que usted me habla. Hablé también con los oficiales de mantenimiento, con el responsable oficial de mantenimiento, que me trasladan que tampoco consta por parte de ellos ninguna incidencia destacable en ningún colegio y no contenta con eso, hable también con los bomberos, como usted se refiere a los colegios de educación especial y colegio por colegio de educación especial constataron que, o sea, mirando los partes de incidencias, que ese día no había ninguna incidencia.

Yo creo que lo más destacable de ese día, del apagón, es que casi un mes después sigamos sin tener información de qué ocurrió por parte del Gobierno Socialista de Sánchez. Y a mí sí que me gustaría mucho saber qué opina usted al respecto. Y además le invito a instar a sus compañeros del Gobierno central a que gobiernen, que no se limiten solo a calentar el sillón y que den una explicación clara, convincente y verídica de qué es lo que pasó el día 28, aunque creo que pedirle eso al Gobierno de Pedro Sánchez es como pedirle peras al olmo. A mí sí que me gustaría saber qué valoración hace usted de esa falta de información que tienen los ciudadanos sobre lo que sucedió.

Yo, como ve, me he informado y, respondiendo a su pregunta, le puedo decir que no ha habido ninguna incidencia al respecto en ningún colegio.

## **59. [ZEC] ¿Nos puede detallar la ejecución del gasto por partidas y proyectos del primer trimestre en la Sociedad Zaragoza Cultural? [Cod. 11.991]**

**Sra. Presidenta:** Sí, señora Tomás.

**Sra. Tomás Bona:** Como estamos hablando de transparencia, pues esta es una de las preguntas, bueno, como hablaba antes de transparencia, una de las preguntas sobre la transparencia de ese tema.

Pero quiero seguir hablando sobre el tema de ZUSUP. No es que no tenga ningún trabajador inscrito, es que, como dice la Tesorería de la Seguridad Social, “la persona física o jurídica anteriormente indicada no figura inscrita como empresario en el sistema de la Seguridad Social”. Y pone: “sin documento identificativo” como empresario en la Seguridad Social. Por lo tanto, no es solamente que no tenga trabajadores inscritos, sino que la Seguridad Social no lo ha encontrado como persona física o jurídica en la Seguridad Social. Eso es lo que les quería decir. No es solamente que no tenga trabajadores y, por lo tanto, lo que pensamos es que estamos cediendo todo gratis a una persona que debe ser intermediaria.

Esta es su manera de generar empleo, potenciar la subcontratación, por lo tanto, también la precariedad, falta de transparencia... Y lo que vemos es que, además, cuando buscas Zusup directamente en Internet, lo que te aparece es la empresa Sold Out, que es una empresa de Madrid. Cuando usted nos habla continuamente y nos decía ayer en el debate radiofónico que daban trabajo a los aragoneses y en la cultura aragonesa y los trabajadores de Aragón, de la cultura y no sé qué, bueno, pues esta empresa resulta que es de Madrid.

Y respecto a la transparencia, también queríamos preguntar porque, sinceramente, es bastante dificultoso encontrar información sobre los presupuestos en los organismos, tanto en el Patronato de Zaragoza Cultural, en el Patronato de Artes Escénicas y demás, porque no se nos dan. Es verdad que tú entras en la web, ves una información, pero no es una información detallada. Por lo tanto, he hecho estas dos preguntas, que podrían ir unidas perfectamente, porque lo que nos gustaría es que, de una manera detallada, nos hablasen sobre la ejecución y el gasto de las partidas y proyectos del primer trimestre, tanto en el Patronato de Artes Técnicas como en la Sociedad Zaragoza Cultural ya que los grupos de la oposición no tenemos acceso detalladamente a esa ejecución, porque ya le digo, no se lo cuentan ni en los patronatos ni tampoco lo podemos ver detallado en la web.

**Sra. Presidenta:** La señora Contreras les va a repartir la información de la ejecución. Respecto a lo primero que decían, respecto al LUZIR, oiga, todo esto que está diciendo le pasaré esas dudas, que no tengo ningún problema, a la Gerente de Zaragoza Cultural y que le resuelvan lo que tenga que resolver. Quiero decir, que si ven algún indicio de que algo no está bien, insisto, que pueden ir allí y decirlo y observarlo. Yo creo, vamos, que obviamente mis compañeros, en este caso de la Sociedad, revisan y cumplen con todos los procedimientos y creo que ha nombrado cosas que no son incompatibles con tener una empresa y luego con contratar servicios. Pero bueno, insisto, ya le pasaré sus dudas.

Lo digo porque como ha mezclado con que ayer estábamos en la radio y yo hablaba de la prioridad de defender el talento aragonés, creo que no estaría usted, me imagino que no, porque por sus principios y estas cosas no iría a ver el espectáculo de LUZIR. Si hubiera ido, bueno, no sé si hubiera podido reconocer o no, porque tampoco sé a cuántos y a qué actores conoce aragoneses, yo creo que alguno habría reconocido porque sale habitualmente en la tele. Yo estuve en la inauguración y los actores que había eran de la tierra, o sea, que aunque una empresa pueda tener una sede social fuera no implica que no tenga actores contratados de aquí.

Y también le digo, que tampoco pasa nada... Obviamente nuestra prioridad es el talento local, pero el talento, y más en la cultura, tiene que moverse. Que nosotros contratamos también a gente de fuera, que no pasa absolutamente nada, porque ¿sabe por qué? Porque también nosotros lo que hacemos es promocionar a nuestra gente para que vaya fuera y trabaje fuera también. El talento aragonés también lo queremos exportar, por eso también importamos talentos de otras partes. Afortunadamente y especialmente en la cultura no hay fronteras y el arte se puede exportar e importar y no es malo, al revés, yo creo que es enriquecedor. Tampoco tenemos que ser cerriles, ni mucho menos con esto.

En cuanto a esta pregunta y a la siguiente, yo les paso la ejecución presupuestaria un poco más detallada de la que sale en el Presupuesto pero saben ustedes que como concejales no hace falta que se lo cuente porque ejercitan su derecho, tienen acceso a la contabilidad tal cual y a todos los expedientes.

Otra cosa es que nosotros no les vamos a elaborar la información como ustedes quieren, no tenemos obligación, el trabajo de la oposición se lo tiene que hacer cada uno y se lo dice una Consejera, que hoy es Consejera, pero ha estado en la oposición. Y no se me caen los anillos, ni mucho menos. Y si vuelvo a estar en esa situación algún día, volveré y seguiré trabajando desde una oposición constructiva. Pero esta es la información que hay.

**Sra. Tomás Bona:** Vale, bueno, he visto el papel que nos han pasado. Así, en principio, no lo veo como muy detallado y ya lo revisaremos. Pero cuando usted dice que, “tienen acceso a toda la información”, miren,



yo hago esta pregunta porque me decían, efectivamente, que no tienen acceso a toda la información. Si tuviesen acceso a toda la información, no haría esta pregunta, obviamente. Si tuviesen acceso, yo no haría esta pregunta. La hacemos porque no tienen acceso a toda la información.

Y en cuanto al tema de promocionar a la gente y demás, y contratar a empresas de fuera y promocionar a la gente de Zaragoza, bueno, obviamente se pueden contratar empresas de fuera, pero le voy a decir una cosa: yo me reuní con muchos actores y actrices de esta ciudad y lo que me dijeron es que para poder promocionar su trabajo fuera de Zaragoza, en el resto de España, lo que necesitaban era poder estrenar sus espectáculos en el Teatro Principal y era algo que ustedes no estaban permitiendo.

Cuando usted me habla de que yo no conozco a actores o actrices, pues le digo que sí que los conozco, que me he reunido con ellos y que esto es lo que me han dicho. Que necesitan estar en el Teatro Principal para luego poder moverse por el resto del Estado. Y ustedes no se lo permiten porque ustedes han decidido que el Teatro Principal se convierta en un teatro solamente para espectáculos, que sí que son muy bonitos, pero espectáculos, que no es cultura, que es así también como nos están llenando toda la ciudad.

**Sra. Presidenta:** Esta manera despectiva que tienen de hablar de “espectáculos”, como si fuera algo malo o como si los temas lúdicos o de ocio fueran algo malo. Oiga, quien actúa en el Teatro Principal son artistas también. Le podrá gustar más o menos la programación, pero un respeto... Un respeto a los artistas. Yo lo digo siempre, a mí tampoco me gusta absolutamente todo lo que programamos. Estaría yo un poco loca si me gustara, porque es imposible con todo tan diferente y para públicos tan diferentes como se programa. Entonces, un respeto, por favor, a los artistas. Si no les gusta su arte en concreto, ya me parece bien, no vayan a verlo, pero un respeto porque siguen siendo artistas.

Y hay una dirección artística también en el Principal, claro, ¿que no la compartan?, no hay obligación, que no cabe todo el mundo en el Teatro Principal, por ejemplo la semana pasada mismamente, hay fechas limitadas, entonces hay que elegir y hay una dirección artística que puede que no les guste.

Sí, nosotros, es verdad, con la que había antes tampoco coincidíamos, o sea, que no hay ningún problema. Pero no insulten al público que cuando se llena el teatro, aunque no les guste lo mismo que a ustedes, hay gente que va a espectáculos multitudinarios, miren, el reguetón le gusta a mogollón de gente, a mí no. A mí no me gusta. A usted sí. A usted le gusta el reguetón. A mí no. Y yo lo respeto. Pues usted va a ver el reguetón, yo no voy y ya está. Y no por eso insulto a los que van a ver al reguetón. Es otro público diferente. Entonces, que alguien llene estadios no quiere decir que todos estén equivocados, sino que tienen un gusto diferente. Vamos a respetarlo. Pasamos a la siguiente pregunta.

**60. [ZEC] ¿Nos puede detallar la ejecución del gasto por partidas y proyectos del primer trimestre en el Patronato de Artes Escénicas y de la Imagen? [Cod. 11.992]**

**Sra. Presidenta:** Señora Tomás.

**Sra. Tomás Bona:** Me imagino que nos están pasando la información sobre el Patronato de Artes Escénicas y esto es lo que nos están pasando. Vale, pues cuando lo revisemos ya le contaremos si nos ha parecido suficiente o necesitamos más información.

En cuanto a lo que usted me decía, que yo tengo que respetar a los actores y actrices que vienen a actuar, por supuesto que los respeto, pero yo le estoy pidiendo que usted respete también a los actores y actrices que están trabajando aquí. Y le quiero decir, me lo acaban de contar la compañera Eva Cerdán, que resulta que en el espectáculo LUZIR había una actriz a la que ustedes no le concedieron el permiso para actuar en Los Pilares, en Zaragoza porque no la contemplaban como actriz, como artista. Ustedes no le concedieron a esa persona poder actuar en las calles de nuestra ciudad porque no la consideraban como artista. Sin embargo, luego actuó en el espectáculo de LUZIR. Por lo tanto, cuando usted me habla de que yo respete, yo le aseguro que yo respeto. Y respeto también a los “reguetoneros”, se lo aseguro. Porque, de hecho, me tengo que ir a Madrid a ver a Rauw Alejandro porque aquí no nos van a traer. Así que me voy a tener que ir a Madrid porque aquí no traen a “reguetoneros” de los que me gustan.

Evidentemente tenemos un problema de cómo entendemos lo que debe ser la cultura, lo que es el espectáculo. Yo creo que el espectáculo obviamente es muy necesario. Hay que tener espectáculo, la gente tiene que disfrutar del espectáculo, pero lo que no puede ser es que todo sea espectáculo en esta ciudad. Y es eso lo que le estamos diciendo. Todo no puede ser espectáculo en esta ciudad. Y es lo que estamos viendo, y es lo que estamos viendo en la programación del Teatro Principal, en mucha de la programación del

Teatro Principal. Ustedes han decidido que solamente el Teatro del Mercado sea para las compañías de esta ciudad y que el teatro principal esté guardado para compañías que vienen de fuera, para musicales, que yo creo que no es el lugar para hacer musicales el Teatro Principal, esa es mi opinión, y para que la gente pagando se puedan hacer actividades como el final de curso de ballet y ese tipo de cosas en el Teatro Principal. Pero, evidentemente, tenemos una posición diferente a lo que debería verse en el Teatro Principal.

Yo le digo, y le vuelvo a reiterar otra vez, que reuniéndome con actores y actrices de esta ciudad, lo que me decían era que ellos para poder promocionarse en el resto del Estado, como ustedes contratan también a empresas de Madrid, para ellos poder trabajar fuera necesitan estrenar en Zaragoza, en el Teatro Principal. Ustedes no se lo están permitiendo porque han decidido que los tienen en el Teatro del Mercado. Y eso es un problema. Así que, cuando usted me hable de respeto, yo le aseguro que respeto a todos los trabajadores, que para eso soy comunista. Pero además creo que tienen derecho también, no solamente los actrices y actores que vienen de fuera a nuestro Teatro Principal, sino también las compañías de Zaragoza.

**Sra. Presidenta:** Ya le digo, no todo el mundo cabe en el Teatro Principal porque el espacio es limitado. Y es verdad que hay una dirección artística, que es que yo eso no lo he negado en ningún momento. Pero no puede decir que todo es espectáculo. Primero, porque, insisto, a mí ya me parece bien el espectáculo, no lo veo mal. Ahora mismo tiene en cartel, si quieren ir este fin de semana, el Festival Internacional de Magia. ¿Es espectáculo? Sí, grandes magos que vienen de todo el mundo, es espectáculo en el Principal y yo no reniego, me parece bien y la magia también me parece un arte escénica que forma parte de la cultura, lo digo por esta parte peyorativa o el festival de *a capella*. Pero también va a venir Lola Herrera, Ana Duato, Darío..., en fin, que tenemos muchos artistas, es que no me sé la programación de memoria, pero hay de todo en el Teatro Principal. Y vuelvo a decir, ¿qué problema hay en que haya espectáculo y haya otra cultura que no es espectáculo?

Ya sé que a ustedes no les gusta hablar del récord de asistentes a los museos, a las salas de exposiciones, que esa parte de la cultura..., toda la parte que hacemos en arqueología, todos los trabajos que estamos haciendo en ese sentido, esa parte a ustedes les da igual porque no les gusta. Pero la cultura es muy amplia en esta ciudad. Nosotros apostamos por la cultura diversa, lo vamos a seguir haciendo y lo que no podemos ser es sectarios, que es lo que eran ustedes.

**PREGUNTA SOBREVENIDA: (PSOE): ¿Tiene previsto el Ayuntamiento trasladar al Gobierno de Aragón su queja por el reparto, la pasada semana, de fruta en mal estado y de origen extracomunitario en los colegios dentro del programa de promoción e la alimentación saludable.**

**Sra. Presidenta:** Sí, señor Ortiz.

**Sr. Ortiz Ortiz:** Gracias, Consejera, por admitir esta pregunta. El 30 de abril el Partido Popular se alineó en el Pleno municipal contra el Pacto Verde Europeo, que ellos mismos sostienen en la Comisión Europea que presiden. Y en 2024 hicieron otro tanto y así decía en este caso la moción. “Esta estrategia ha sido elaborada de espaldas a los ciudadanos europeos, entre los que no son los agricultores y ganaderos los que están soportando las peores consecuencias de las restricciones, normas y acciones del Pacto Verde Europeo. Todas estas normas, aprobadas por burócratas a los que no les importa en absoluta la soberanía alimentaria de nuestras naciones, la prosperidad de nuestra gente y la pervivencia del mundo rural, han impuesto unos objetivos imposibles de cumplir, cuya única consecuencia es situar a los productos europeos y, por tanto, a nuestros productos nacionales frente a la competencia desleal de terceros países. Han pretendido desmontar nuestro sector primario y hacernos cada vez más dependientes del extranjero, dejando en manos de otras naciones la soberanía, el bienestar y la prosperidad de nuestro pueblo”.

Y mire que yo no comparto que el problema sea el Pacto Verde. Sí que comparto que los agricultores y ganaderos y los fruticultores no están pasando sus mejores momentos. Ahí, claro, yo lo comparto. Pero, como digo, no comparto que el problema sea el Pacto Verde Europeo cuando nosotros nos encontramos este folleto y el reparto de frutas de “Lo que haces eres”, pues bueno, vemos que lo que hace el gobierno del Partido Popular es mediante unas subvenciones priorizar la fruta extracomunitaria en vez de la de cercanía, la de procedencia, la de nuestros agricultores aragoneses. Por lo tanto, la verdad es que el Partido Popular con esto no es que sea ni muy aragonés, ni muy zaragozano, ni muy español, ni siquiera muy europeo, porque claro, esto es una cuestión de descontrol político, de incoherencia política.

Pero también si vamos a los pliegos técnicos, en su lote número 2, en el pliego, el mayor criterio técnico es el de procedencia de la fruta y también el de proximidad. Entonces, tampoco sabemos qué está pasando a este respecto, tanto a nivel técnico de la subvención de los pliegos como a nivel de coherencia política del propio Partido Popular. Ya sabemos que el Partido Popular no son muy de ser coherentes y solo legalistas cuando les interesa, pero claro, aquí está en juego tanto la salud alimentaria de nuestros alumnos cuando viene fruta en mal estado y también, por supuesto, como no puede ser de otra forma, la imagen de nuestros agricultores aragoneses.

Aquí no vamos a hablar, porque no es competencia nuestra, de política agraria ni de hectáreas de regadíos, porque como decimos no es pertinente, pero vamos a pedir explicaciones de cómo buscamos poner en valor los hábitos saludables y la dieta mediterránea entre nuestro alumnado si les dan fruta de mala calidad y de fuera de la Unión Europea a través del Gobierno de Aragón.

**Sra. Espinosa Gabasa:** Pues mire, yo estoy flipando, de verdad. Y mi respuesta podría ser tan escueta como decirle que, “no, que no pienso trasladar ninguna queja, porque si esa circunstancia se ha dado, pues imagino que el responsable del centro donde se ha dado lo habrá hecho”.

Pero no me resisto a decirle, señor Ortiz, que siempre va nuevamente a rebufo de lo que preguntan otros y que siempre trae preguntas que exceden de lo que son las competencias municipales. No sé, quizás es que o no las tiene muy claras o como es que es verdad que la educación, lo que compete al Ayuntamiento, funciona relativamente bien, pues que no sepa qué preguntar y por eso tenga que echar mano de otras cosas.

Pero mire, le voy a resumir lo que dijo el Consejero de Agricultura y Ganadería y además le voy a dar una información, que por eso le digo que es que estoy flipando. Usted debería saber que este es un programa de la Unión Europea que recoge el reparto gratuito de fruta en los colegios para fomentar el consumo de fruta. Y que es la Unión Europea quien prohíbe en los pliegos, parece ser que no le interesa mucho, pero debería darse cuenta de que es que está desinformado totalmente. Le repito, es un programa de la Unión Europea que recoge el reparto gratuito de fruta en los colegios para aumentar su consumo.

¿Y qué es la Unión Europea?, ¿quién prohíbe en los pliegos de este programa europeo cualquier cláusula que priorice el producto de proximidad?. “Es obligatorio que exista una libre competencia absoluta entre todas las empresas, sean de donde sean”. De hecho, por saltarse esa norma, la comunidad catalana tuvo que pagar una multa de 1,2 millones de euros.

Y también el Consejero dijo algo interesante. “Este programa se lleva, -y escuche-, haciendo 16 años en los colegios aragoneses”. Es decir, también durante la época del Gobierno Socialista, donde nadie dijo ni esta boca es mía. Y no hizo nada por incluir productos de proximidad. Ha sido ahora el Gobierno del Partido Popular que ha sumado 200.000 euros de fondos propios, lo que permite aumentar el número de días que los escolares puedan disfrutar de fruta, pero esta vez sí que con productos de la comunidad, al no depender en este caso del reglamento europeo. Ustedes no lo hicieron, ahora critican a quien los hacen. Pero es que ya el colmo de los colmos es que sea el diputado de su grupo en las Cortes el que ha criticado con ese ímpetu la distribución de fruta de terceros países entre el alumnado, que sea el hijo de quien, como Presidente inició el programa en 2008 o 2009 porque fue Marcelino Iglesias como Presidente con Gonzalo Arguile como Consejero, y entonces a ustedes no les parecía mal, jamás habían dudado de este programa.

En fin, es que la oposición del PSOE es lamentable. Y de todas formas, para terminar, le invito a que sea usted mismo el que traslade esta queja, si tiene alguna duda, del estado en el que llegan los productos. Pero le voy a decir además dónde tiene que hacerlo, en el Ministerio de Agricultura o en la Delegación del Gobierno, que son quienes tienen la competencia de salud alimentaria en las aduanas. Así que ahí tiene que ir usted a quejarse.

**Sra. Secretaria:** No hay más asuntos que tratar.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias a todos.

### **Ruegos (1 asunto a tratar)**

#### **61. Ruegos formulados por los grupos municipales (en su caso).**

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las once horas y diez minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

**Vº. Bº.**

**LA PRESIDENTA**

(firmado electrónicamente)

**Fdo.: Sara Fernández Escuer**

**LA SECRETARIA,**

(firmado electrónicamente)

**Fdo.: Olga García Jubierre**